MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

CONSIDERANDOS:

Que, el Artículo 68° del Reglamento del Congreso faculta a esta instancia a distinguir a ciudadanos destacados por sus aportes a la nación, conforme al Acuerdo 014-2003-2004/CONSEJO-CR, que busca resaltar el valor transformador de dicha labor y establecer un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Que, el músico peruano LUIS ALBERTO CARRASCO AGUIRRE, conocido artísticamente como "Beto Jr. Carrasco", ha desarrollado una amplia trayectoria en la música tropical peruana, iniciando su actividad musical desde temprana edad como ejecutante de percusión, consolidando posteriormente una carrera versátil como baterista, timbalero, tecladista y bajista en diversas agrupaciones del ámbito nacional.

Que, a lo largo de su trayectoria ha demostrado versatilidad artística en distintos géneros de la música peruana, integrando reconocidas agrupaciones del ámbito tropical y folclórico como Vico y su Grupo Karicia, Deyvis Orozco, Los Claveles de la Cumbia, Toño y su Grupo Centella, así como proyectos musicales vinculados a la música andina y folclórica, desempeñándose además como director musical y productor en estudio de grabación, contribuyendo al desarrollo, profesionalización y difusión de la música nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el **Reconocimiento a LUIS ALBERTO CARRASCO AGUIRRE, conocido artísticamente como "Beto Jr. Carrasco",** por su destacada trayectoria y su valiosa contribución al fortalecimiento, desarrollo y difusión de la actividad artística y cultural de nuestro país.

Segundo. Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a LUIS ALBERTO CARRASCO AGUIRRE, en mérito a su permanente aporte a la promoción de la cultura, al enriquecimiento del patrimonio artístico nacional y al fortalecimiento de la identidad cultural de nuestro país.

Lima, 18 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/07/2026 12:30:23-0500